

cesantías₂₀₂₆



ABC

¡Transforma las cesantía
en más bienestar con
Aportes en Línea!

#SolucionesQueTransforman

aportesenlinea.com





cesantías₂₀₂₆



¡ESTAMOS EN TEMPORADA DE CESANTÍAS!

Haz clic en el tema de tu interés

01 ¿Cómo calcular las cesantías?

Empleados con salario

- [Inferior a 2 SMMLV](#)
- [Superior a 2 SMMLV](#)
- [Empleados tiempo parcial](#)

02 ¿Cómo liquidar las cesantías?

Tutoriales para:

- [Autoliquidación](#)
- [Cargue de archivo](#)

03 Plantilla para liquidar por cargue de archivo

[Descarga el formato para liquidar las cesantías desde el cargue de un archivo excel.](#)

04 ¿Cómo pagar las cesantías?

Conoce las opciones de pago a través de:

- [pago PSE](#)
- [Desembolso de crédito](#)
- [Pago presencial para cada fondo de cesantías](#)
- [Tips para pagar](#)

05 Descarga tus certificaciones

[¿Cómo descargar los certificados de cesantías en Aportes en Línea?](#)

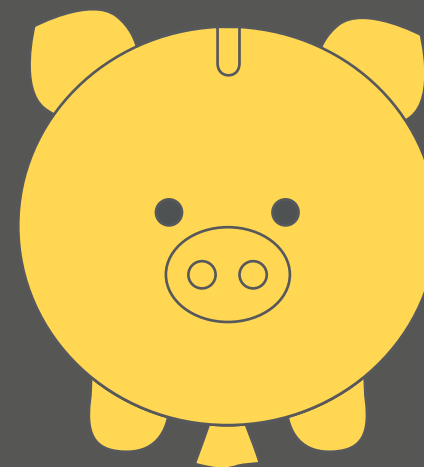
06 ¿Necesitas ayuda? [Contáctenos](#)

- [Conoce nuestros canales de atención](#)
- [Contáctenos](#)

aportesenlinea.com



cesantías₂₀₂₆



01 ¿CÓMO CALCULAR LAS CESANTÍAS?

1.1 Empleados con
salario inferior a 2
SMMLV

Con auxilio de
transporte

Días
laborados
en el año

X

(Salario de 30
días + auxilio
de transporte)

360

aportesenlinea.com





EJEMPLO #1

Cálculo de cesantías para un trabajador que NO laboró todo el año:

Una persona devengó un salario de \$1.423.500 en el año 2025 y trabajó 240 días del año, como nos indica la fórmula:

$$\begin{array}{ccc} 240 \text{ Días} & & \$1.623.500 \\ \text{laborados en} & \times & (\$1.423.500 \text{ Salario de 30} \\ \text{el año} & & \text{días} + \$200.000 \text{ auxilio de} \\ & & \text{transporte}) \end{array}$$

360

CESANTÍAS = 1.082.333



01 ¿CÓMO CALCULAR LAS CESANTÍAS?

1.2 Empleados con salario superior a 2 SMMLV

Sin auxilio de transporte

Días laborados en el año **X**

Salario de 30 días

360





EJEMPLO #2

Cálculo de cesantías para un trabajador que Sí laboró todo el año:

Una trabajadora devenga un salario de \$3.100.000 y laboró durante todo el año 2025, como nos indica la fórmula:

$$\begin{array}{ccc} 360 \text{ Días} & & \\ \text{laborados en} & \times & \$3.100.000 \text{ Salario de} \\ \text{el año} & & 30 \text{ días} \end{array}$$

360

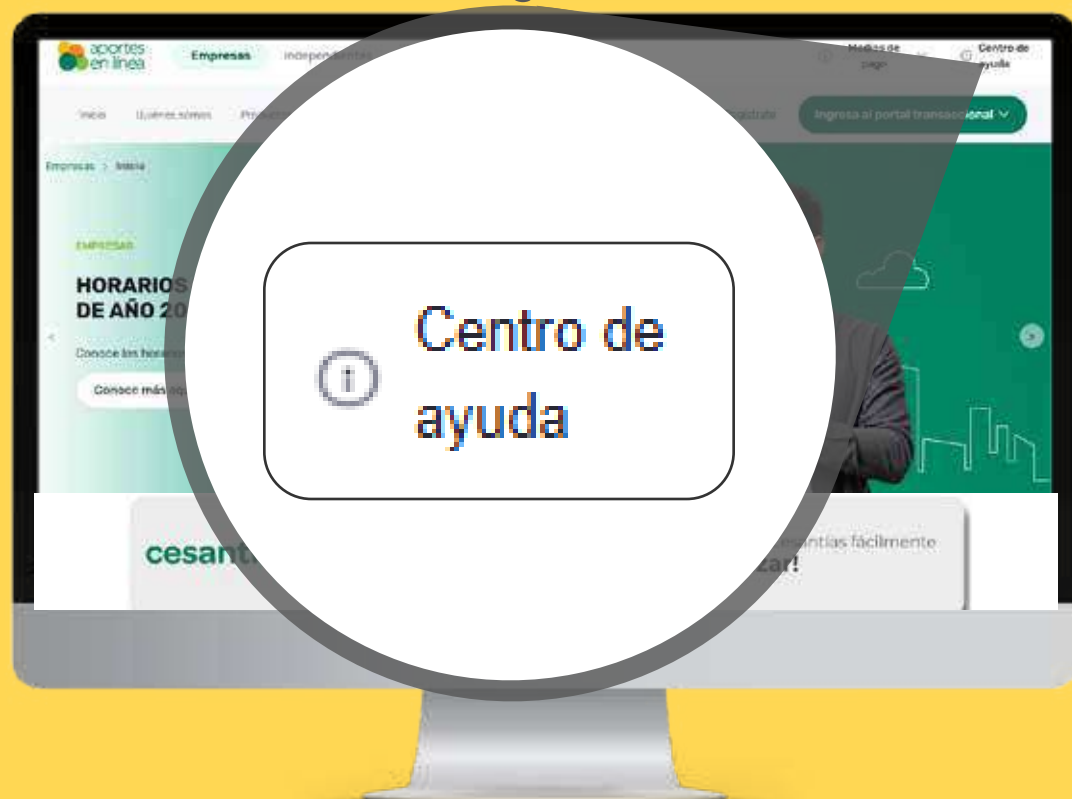
CESANTÍAS = 3.100.000



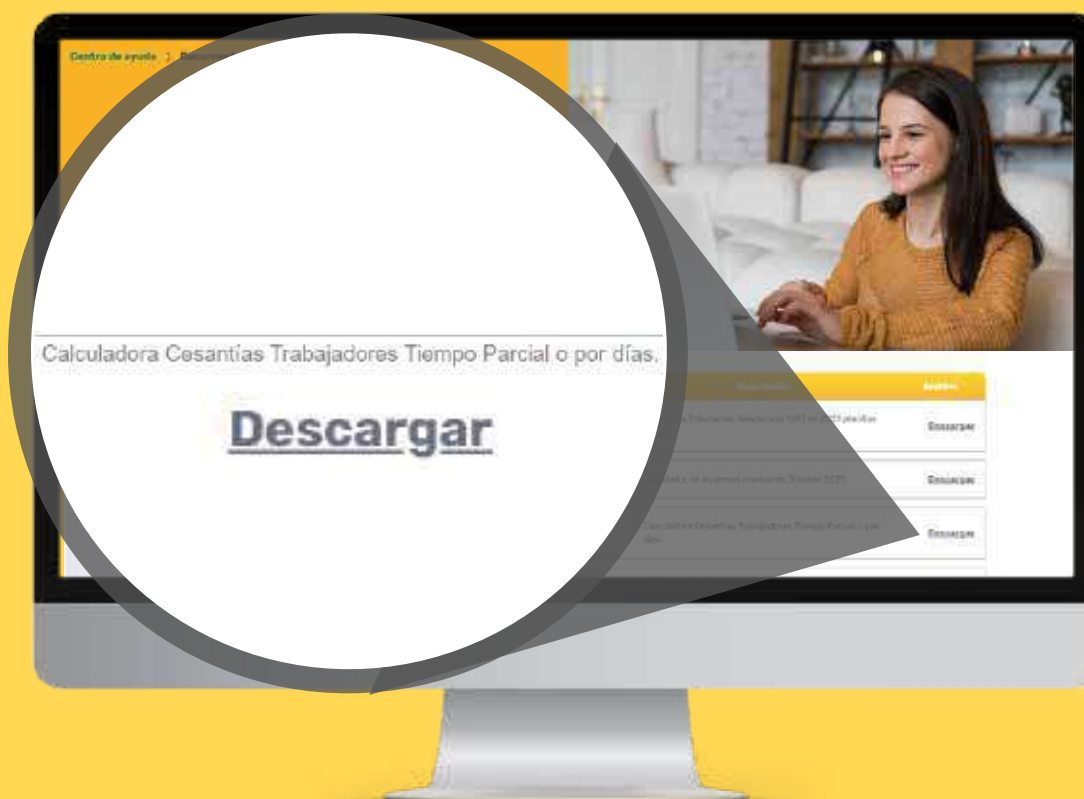
01 ¿CÓMO CALCULAR LAS CESANTÍAS?

1.3 Para los empleados que laboren por menos de 30 días al mes, podrás calcular el valor de las cesantías mes a mes de manera manual o realizar el cálculo aplicando promedios. Puedes calcularlo fácilmente ingresando a aportesenlinea.com

1. Una vez ingreses, haz clic en Centro de Ayuda opción Documentos y normas.



2. Selecciona la opción Tablas en el menú de la izquierda, luego descarga el EXCEL: Calculadora Cesantías Trabajadores tiempo parcial o por días.



FÓRMULA PARA
CALCULAR CESANTÍAS
TIEMPO PARCIAL



cesantías₂₀₂₆



02 ¿CÓMO LIQUIDAR LAS CESANTÍAS?

Haz clic en los siguientes enlaces y visualiza los videos de nuestro canal de YouTube:



¿Cómo autoliquidado las Cesantías?



¿Cómo liquidar a partir del cargue de un archivo Excel?



Nueva opción para autoliquidar las cesantías especialmente diseñada para empresas de hasta 50 trabajadores.

cesantías₂₀₂₆

Si tienes hasta 50 empleados, liquida y paga tus Cesantías fácilmente
¡Haz clic aquí para empezar!

[Ver más aquí](#)

aportesonlinea.com



cesantías₂₀₂₆



03 PLANTILLA PARA LIQUIDAR POR CARGUE DE ARCHIVO



Encuentra esta plantilla
ingresando a:

aportesonlinea.com

Sección "Preguntas frecuentes"
bajo el nombre:

Plantilla para liquidación por cargue
de archivo - Cesantías

[Haz clic AQUÍ](#)

aportesonlinea.com



cesantías₂₀₂₆



04

¿CÓMO PAGAR LAS CESANTÍAS?

Pago por PSE



A través de nuestra puedes realizar tus pagos desde cualquier entidad bancaria o monederos, a uno, varios o todos los fondos privados y al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), en una o varias transacciones de acuerdo con tu necesidad.



Protección
Pensiones y Cesantías

Colfondos
del grupo HABITAT

skandia

Para pagar por PSE, lo puedes realizar en aportesonlinea.com así:

01

Ingresa desde nuestro portal con tu usuario y contraseña.

02

Haz clic en la sección: [pago electrónico](#)

aportesonlinea.com



04

¿CÓMO PAGAR LAS CESANTÍAS? Desembolso de Crédito

Si necesitas pagar las cesantías de tus empleados con un crédito de una entidad financiera, puedes hacerlo a través de nuestro botón **Desembolso de Crédito**. Este trámite aplica únicamente si ya cuentas con un crédito aprobado.

Para pagar con una CRÉDITO YA APROBADO por una entidad financiera, lo puedes realizar en aportesonlinea.com así:

01

Ingresa con tu usuario y contraseña y liquida la planilla.

02

Marca la opción Pagar planilla

03

Selecciona el botón Desembolso de Crédito y diligencia la información.



Utiliza esta opción si cuentas con un crédito aprobado y desembolsado para confirmar el pago de la planilla de cesantías.

¡TEN PRESENTE!

- Aportes en Línea te ayudará con el proceso de confirmación del pago.
- Será la administradora quien se encargue de revisar la información para aprobar y confirmar la planilla como pagada, o rechazar el trámite.
- El desembolso lo realiza la entidad financiera directamente a tu Administradora de Cesantías.
- ¡Recibirás en tu correo electrónico el resultado del proceso!



cesantías₂₀₂₆



04

¿CÓMO PAGAR LAS CESANTÍAS?

Pago presencial para Porvenir



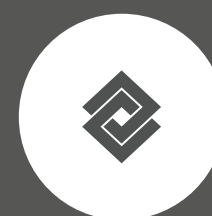
En el Fondo de Cesantías Porvenir el pago presencial se puede hacer el mismo día que se liquida la planilla en cualquier sucursal de:



Banco
AV Villas



Banco de
Bogotá



Banco de
Occidente

Una vez hayas generado la liquidación de tus cesantías con Aportes en Línea y tengas el número de planilla, realiza el pago en efectivo o cheque de gerencia (**a nombre de Porvenir S.A NIT 800.170.043-7**) en una sucursal de estos tres bancos, informando al cajero la clave depago* y el NIT de la empresa. (no necesitas diligenciar ningún comprobante). *Aplica para una sola forma de pago.

Los pagos dirigidos a Porvenir que se realicen en las oficinas de los Bancos: Bogotá, Occidente y Av Villas cuentan con confirmación de pago inmediato, lo que permite acelerar el proceso de acreditación del dinero en las cuentas de los colaboradores.

Pago con formato transacciones en cheques y depósitos especiales:



Banco
Agrario

Solo se permite pago en esta entidad para municipios donde no haya presencia del Grupo Aval.

aportesonlinea.com



04

¿CÓMO PAGAR LAS CESANTÍAS?

Pago presencial para Protección

Protección
Pensiones y Cesantías

Para el Fondo de Cesantías Protección el pago presencial se puede hacer el día siguiente en que se liquida la planilla en cualquier sucursal de Bancolombia.

Pago en efectivo:

No requiere formato, solo indicar número de clave y número de convenio 41017.

Pago en cheque:

Diligencia el formato Transaccional, gira el cheque a nombre del Fondo de Cesantías Protección, NIT 800170494-5. Relaciona el nombre, tipo y número de documento del empleador, así como un número de contacto, e indica el número de convenio 41017.

Corresponsal bancario:



Bancolombia

Corresponsal bancario: El pago se puede realizar en corresponsales bancarios de Bancolombia (montos máximos de recaudo hasta de \$3.000.000 en efectivo dependiendo del corresponsal).

[CONSULTA CORRESPONSALES POR CIUDAD AQUÍ](#)



cesantías₂₀₂₆



04

¿CÓMO PAGAR LAS CESANTÍAS?

**Pago presencial para Fondo
Nacional del Ahorro**



Para el Fondo Nacional del Ahorro el pago presencial se puede hacer el mismo día que se liquida la planilla en cualquier sucursal de Banco Itaú.

Pago en efectivo:

Diligencia el formato de recaudo Nacional relacionando el número de clave, número de identificación del aportante, valor a pagar y el número de convenio 6274.

Pago en cheque:

El cheque debe ser girado a nombre del Fondo Nacional del Ahorro Nit: 899999284-4.

Los pagos dirigidos al FNA que se realicen en las oficinas del Banco Itaú cuentan con confirmación de pago inmediata, lo que permite acelerar el proceso de acreditación del dinero en las cuentas de los colaboradores.



04

¿CÓMO PAGAR LAS CESANTÍAS? ¡A tener en cuenta!

- Si vas a realizar pago electrónico de Cesantías a través del Banco de Bogotá, no olvides realizar la inscripción en el portal de la entidad.
- Si vas a realizar pago presencial con cheque y a la vez con efectivo debes generar una clave por el valor del cheque y otra por el valor del efectivo; y diligenciar un formato para cada clave generada.
- Si necesitas consultar el valor de tus cesantías o generar el retiro de las mismas, debes realizarlo directamente con tu fondo de cesantías.
- El plazo máximo para pagar cesantías sin intereses de mora es el:

LUNES 16 DE FEBRERO, 2026





cesantías₂₀₂₆

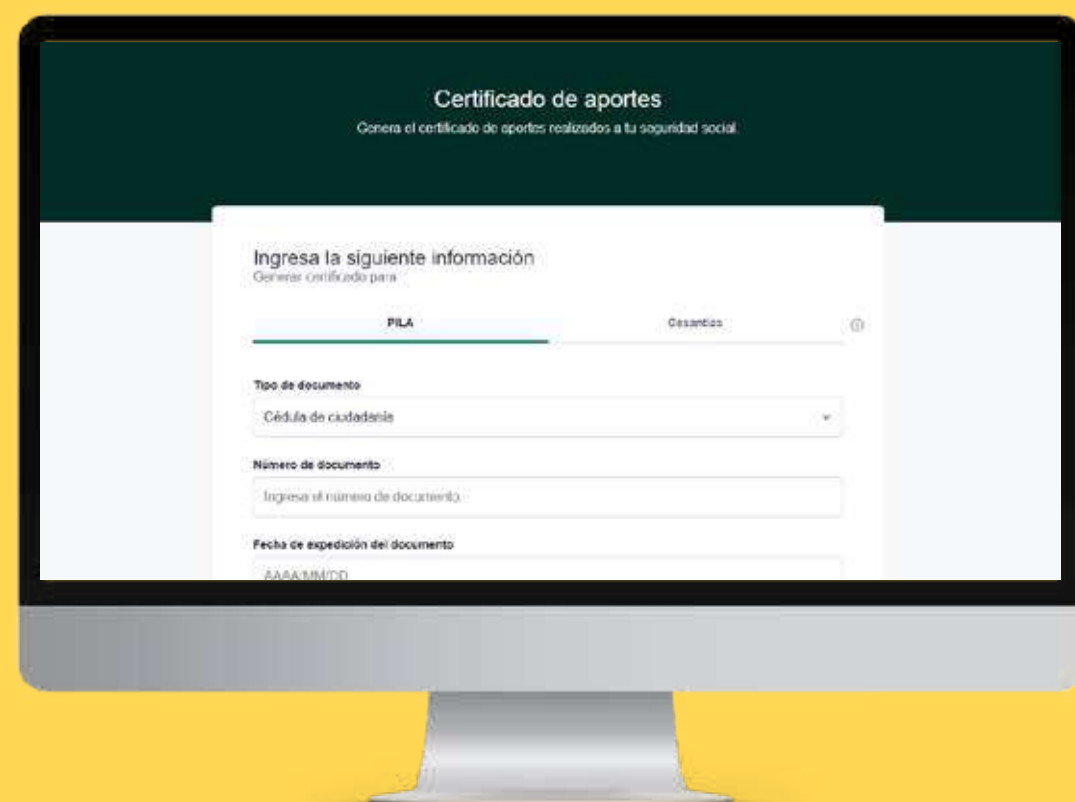


05 ¿CÓMO DESCARGAR LOS CERTIFICADOS DE CESANTÍAS?

Acceder a los certificado de cesantías es muy sencillo con nuestra pagina. Sigue estos pasos y descárgalos cuando lo necesites ingresando a aportesenlinea.com

1. Una vez ingreses, haz clic en la opción "Certificados de Aportes"

2. Selecciona la opción "Cesantías", completa los datos y haz clic en "Generar"



aportesenlinea.com



cesantías₂₀₂₆



06 ¿NECESITAS AYUDA?

Encuéntranos en Facebook e Instagram y contáctanos por mensaje directo. ¡Estamos esperando tu mensaje!

Sitio web

Ingresa a **aportesenlinea.com** selección Contáctenos - Registro de solicitudes, opción **Cesantías**
¡Te brindamos servicio 24/7!

Redes Sociales

Encuéntranos en Facebook e Instagram y contáctanos por mensaje directo.



Aportesenlinea.Noticias



Aportesenlinea_



@Aportesenlinea



Aportesenlinea



Aportesenlinea

Líneas Telefónicas

Líneas empresariales:

- Barranquilla: 605 3858090 - Bogotá: 601 7460888 - Cali: 602 4852050
Cartagena: 605 6934080 - Medellín: 604 6043010

Líneas independientes y empleadores domésticos:

- Barranquilla: 605 3852080 - Bogotá: 601 7423900 - Bucaramanga: 607 6970909
- Cali: 602 4853939 - Cartagena: 605 6931515 - Ibagué: 608 2771100 - Medellín: 604 6041060

Horarios de atención líneas

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

aportesenlinea.com



cesantías₂₀₂₆

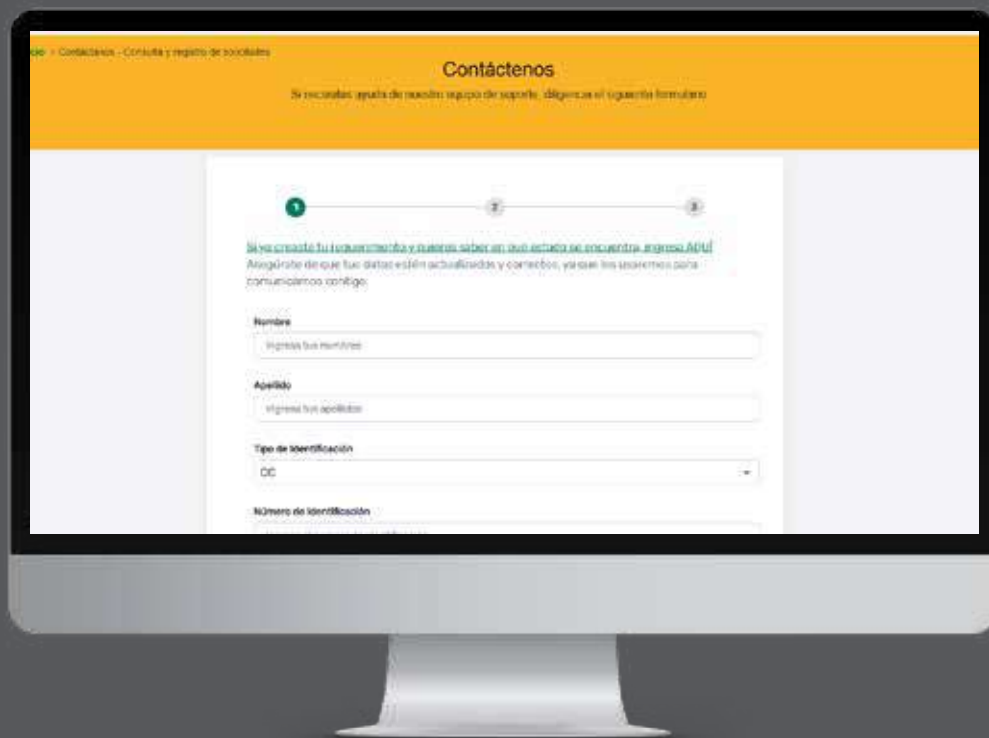


06 ¿NECESITAS AYUDA? Contáctenos

En la sección "Contáctenos" de nuestro sitio web, puedes liquidar tus cesantías fácilmente disponible 24/7.

1. Descarga la plantilla para la liquidación por cargue de archivo - Cesantías y diligencia el formato completamente.

[Descargala AQUÍ](#)



2. Realiza tu solicitud a través de Aportes en Línea, seleccionando la opción "Contáctenos" / "Registro de solicitudes" y adjunta el formato de Cesantías completamente diligenciado.

¡Tips para una liquidación de cesantías rápida y exitosa!

- Completa un formato de carga de cesantías por aportante, asegurándote de que el archivo no contenga más de una hoja.
- Completa un formato de carga de cesantías por sucursal, asegurándote de que el archivo no contenga más de una hoja.
- Registra una solicitud por cada uno de los archivos que hayas diligenciado.
- Completa todos los datos del aportante de manera integral, prestando especial atención al nombre de la sucursal, que debe coincidir con la información de la página de Aportes en Línea.
- Guarda el formato en .xlsx para garantizar la compatibilidad.
- Una vez que recibas el correo de respuesta, verifica que la liquidación sea correcta antes de realizar el pago.

aportesenlinea.com

cesantías₂₀₂₆

[Transformamos
la información
en **+** bienestar para
los trabajadores
colombianos]

aportesonlinea.com

